CÓDIGO SIA	3	3	2	3	5	7	0

DESTINACIÓN	DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS. SERVEI DE GESTIÓ DEL DOMINI PÚBLIC HIDRÀULIC
DIR3	A04013551
PROCEDIMIENTO	DECLARACIÓN RESPONSABLE POR RIESGO DE INUNDACIÓN

1 DATOS DEL DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:	DNI/CIF:
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	LOCALIDAD:
MUNICIPIO:	C. POSTAL:
PROVINCIA:	PAÍS:
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:

2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:	DNI/CIF:
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	LOCALIDAD:
MUNICIPIO:	C. POSTAL:
PROVINCIA:	PAÍS:
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:
MEDIO DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN:	

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los datos personales facilitados serán tratados por la Dirección General de Recursos Hídricos con el fin de tramitar el procedimiento correspondiente.

3 DATOS DE LA ACTUACIÓN

TORRENTE:		FINCA:
POLÍGONO:	PARCELA:	LOCALIDAD:
MUNICIPIO:		REF. CATASTRAL:
FECHA PREVISTA DE INICIO DE LA ACTUACIÓN:		FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ESTA:

☐ Zona de Flujo Preferente

☐ Zona Inundable

☐ Zona Potencialmente Inundable

C/ del Gremi de Corredors, 10
(Polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 66 66
dgrechid.caib.es

4 INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

☐ DOY EL CONSENTIMIENTO PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN TRATE MIS DATOS PERSONALES A LOS EFECTOS QUE SE DERIVEN DE LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

Información sobre protección de datos personales:

De conformidad con el reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

a) Finalidad del tratamiento y base jurídica: La finalidad del tratamiento de estos datos es poder realizar los informes y conceder las autorizaciones preceptivas para realizar obras y construcciones en zonas de dominio público hidráulico, zona de servidumbre, zona de policía o zonas inundables o potencialmente inundables, de acuerdo con lo previsto en el RD 849/1986 por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears, aprobado por el RD 49/2023.

b) Responsable del tratamiento: Dirección General de Recursos Hídricos (c/. Gremi de Corredors, 10 – 07009 Palma).

c) Destinatarios de los datos: Los destinatarios de estos datos serán los técnicos que deban informar las diferentes solicitudes. Asimismo, existen casos en los que la normativa prevé la información pública del proyecto.

d) Plazo de conservación de los datos: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se solicitaron y el que determine la normativa de archivos y documentación.

e) Ejercicio de los derechos y reclamaciones: La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados e incluso de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, ante el responsable del tratamiento mencionado anteriormente, mediante el procedimiento "Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales", previsto en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (www.caib.es). Con posterioridad a la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la "Reclamación de tutela de derecho" ante la Agencia Española de Protección de Datos.

f) Delegación de protección de datos: La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (Passeig de Sagrera, 2 – 07012 Palma), correo electrónico de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

5	EL DECLARANTE MANIFIESTA QUE:

– Conoce el riesgo de inundación existente al que está sometida la actuación, así como las medidas de protección civil aplicables y se compromete a trasladar esta información a los posibles afectados, no siendo responsable este organismo de cuenca de las afecciones a personas y bienes por causa de esta circunstancia.

– Asume el riesgo que pueda derivarse de un posible episodio de inundación, con independencia de las indemnizaciones a las que tengan derecho los titulares de bienes asegurados en los términos establecidos por el Consorcio de Compensación de Seguros para este riesgo extraordinario, y de las ayudas que excepcionalmente la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma puedan establecer en situación de emergencia o de acontecimiento catastrófico.

– En caso de estar trabajando en una zona de dominio público hidráulico o en sus zonas de protección asociadas (servidumbre y policía), asume los riesgos y adopta las medidas adecuadas frente a estos, así como el cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención y riesgos laborales; además, conoce que no se podrán depositar materiales de cualquier tipo que puedan dificultar el libre transcurso de las aguas o que, al ser arrastrados, pudieran reducir la capacidad hidráulica del cauce. Asimismo, se compromete a hacer efectivas estas medidas y trasladar esta información a los posibles afectados, no siendo responsable este organismo de cuenca de las afecciones a personas y bienes por causa de esta circunstancia.

– Conoce la normativa reguladora de los usos admisibles en la zona de flujo preferente (artículos 9 bis, 9 ter, 9 quáter y 91 PHIB) y la zona inundable (artículo 14 bis y 91 PHIB) establecidos mediante el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (en su redacción establecida en el Real Decreto 638/2016, de 29 de diciembre), el Real Decreto 49/2023, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planificación Hidrológica; y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales, sin perjuicio de normas complementarias que pueda haber establecido la Comunidad Autónoma.

LUGAR: FECHA:

☐ FIRMA DEL/LA DECLARANTE o ☐ FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL